

INFORME TRIMESTRAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS

Fecha: 07/08/2018

1. Antecedentes

El **Grupo de Expertos de Pasivos Ambientales Mineros** se crea para dar cumplimiento a los *Acuerdos de Santa Cruz* que se establecieron en el taller sobre *Evaluación y Recuperación de Pasivos Ambientales Mineros* celebrado en octubre de 2008 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Este taller se celebra como consecuencia del encuentro *Los Servicios Geológicos Nacionales: Instituciones públicas para el desarrollo sustentable*, celebrado en el mismo lugar en marzo de 2006 y en el que los Servicios Geológicos miembros de ASGMI declaran:

“Su disposición a implementar programas orientados a la realización de mapas línea-base ambiental y a la caracterización de los pasivos ambientales mineros, proponiendo alternativas para su remediación”.

Durante el taller de 2008 se creó un grupo de trabajo que llegó a formular un manual para el inventario de pasivos ambientales mineros, aceptado por ASGMI en 2010. No obstante, los acuerdos de Santa Cruz pretendían continuar con el desarrollo metodológico para la caracterización y evaluación de la peligrosidad/riesgo de los PAM, lo que consistía en:

- La creación de un grupo de trabajo cuya misión será elaborar una propuesta metodológica para la caracterización de la peligrosidad/riesgo de los PAM sobre el análisis matricial de la severidad del impacto causado por los PAM previamente inventariados, y la probabilidad de ocurrencia del fenómeno susceptible de poner en riesgo la salud, los bienes y/o el medioambiente.
- El grupo de trabajo tendrá un “núcleo de ponentes”, encargado de la elaboración de los primeros borradores de propuestas metodológicas. Tales propuestas serán analizadas, debatidas y aprobadas, en su caso, por los miembros del grupo de trabajo.
- El Plan de trabajo para la elaboración de la propuesta metodológica para la caracterización de la peligrosidad/riesgo de los PAM se ajustaba a los siguientes hitos:

Septiembre de 2010. Primer borrador, elaborado y consensado por el grupo de trabajo, para su distribución y aportaciones, si procedía, a los todos los participantes en el Taller.

Diciembre de 2010. Documento de propuesta metodológica completamente elaborado para su distribución a los Servicios Geológicos miembros de ASGMI.

Marzo de 2011. Aprobación formal de la propuesta, si procedía, por la XVII Asamblea General Ordinaria de ASGMI que tendría lugar en México.

Lamentablemente, por diferentes circunstancias, los trabajos no alcanzaron su objetivo final, quedando dicho manual solamente esbozado en su parte más general.

2. Resumen

Durante el segundo trimestre del año 2018, se crea un nuevo Grupo de Expertos de Pasivos Ambientales mineros que ha celebrado dos reuniones. Se propone continuar los trabajos donde se quedaron y añadir nuevas perspectivas, como el reaprovechamiento de los PAM

En la reunión celebrada en abril se discute la metodología de trabajo para cumplir con los objetivos del grupo de disponer de las siguientes guías metodológicas:

- Guía o manual para la evaluación del riesgo y clasificación de los pasivos ambientales en Iberoamérica
- Procedimiento para determinar el reaprovechamiento y disposición de los pasivos ambientales mineros

Con el fin de optimizar los trabajos se decide dividir el GEPAM en dos Subgrupos que trabajarán en sendas guías. Los coordinadores elegidos para estos Subgrupos son Julio César Arranz del IGME en el primero y Lionel Fidel de INGEMMET en el segundo Subgrupo.

Se acuerda en esta reunión, que para poder comenzar con los trabajos los miembros del GEPAM, los miembros del grupo envíen algunos ejemplos de fichas del inventario sobre pasivos ambientales mineros que cada país haya realizado, para poder comparar y tener una visión global del punto de partida y de la problemática a la que se enfrenta el conjunto de países y poder así elaborar una metodología que se adapte a todas las circunstancias.

Ante la dificultad de algunos países para enviar ejemplos de fichas, se decide, en las reuniones siguientes elaborar un modelo de ficha más sencillo que al menos aporte algo de información para tener una visión global de los países que todavía no tienen tan desarrollado su sistema de información. Así mismo, se acuerda elaborar un cuestionario que facilite la recogida de información en ambos Subgrupos.

Dichas fichas simplificadas y cuestionarios se han puesto a disposición de todos los miembros del GEPAM para que puedan ir aportando información. En la última reunión todavía quedan algunos países por aportar sus fichas y se comenta la posibilidad de realizar un taller presencial para poder trabajar en común de forma más intensa. Se acuerda además, que en la próxima Asamblea de ASGMI en Salta, Argentina, el GEPAM lleve a cabo una presentación sobre los avances del grupo y aprovechar para solicitar el apoyo del resto de integrantes de ASGMI para recopilar la información necesaria para realizar los trabajos.

3. Misión y visión

La misión del Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros es materializar los Acuerdos de Santa Cruz y elaborar una metodología común para la caracterización de la peligrosidad/riesgo de los PAM sobre el análisis matricial de la severidad del impacto causado por los PAM previamente inventariados, y la probabilidad de ocurrencia del fenómeno susceptible de poner en riesgo la salud, los bienes y/o el medioambiente.

4. Actividades y logros durante el trimestre 2 / año 2018

En este primer trimestre se han realizado los siguientes avances y logros:

- El GEPAM se ha subdividido en dos Subgrupos que trabajarán por separado para cumplir con los objetivos siguientes:

Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros

- a) Elaborar una guía o manual para la evaluación del riesgo y clasificación de los pasivos ambientales en Iberoamérica.
 - b) Desarrollar un procedimiento para determinar el reaprovechamiento y disposición de los pasivos ambientales mineros.
- Con el objetivo de facilitar la recogida de información a aquellos países que todavía no tienen desarrollado sus sistemas de información en pasivos ambientales mineros, se elaboran fichas simplificadas y cuestionarios que se ponen a disposición de todos los miembros de ambos Subgrupos.

5. Perspectivas futuras

Los dos Subgrupos del GEPAM han empezado a trabajar en sus encomiendas y se espera que para la Asamblea General de ASGMI que se celebrará en agosto de 2018 en Salta, Argentina, con el lema “Pasivos ambientales mineros: Aprovechamiento económico”, se presenten los primeros trabajos del Grupo y actividades desarrolladas, así como una relatoría de los acuerdos tomados en las reuniones, las dificultades y las soluciones a las problemáticas detectadas de tal manera que se cumplan los objetivos planteados.

6. Composición (miembros)

- Coordinador: Fredy Guzmán Martínez. Francisco Armando Arceo y Cabrilla / Rafael Gutierrez Aguilar, de la Gerencia de Hidrogeología y Geología ambiental del Servicio Geológico de México (SGM).
- Coordinador Adjunto: Lionel Fidel Smoll, Coordinador de Geología y Laboratorios, y Boris Santos Romero, Jefe de Proyecto de la Dirección de Geología del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico de Perú (IGGEMMET).
- Coordinador Adjunto: Julio César Arranz González, del Área de Geoquímica y Sostenibilidad Minera, del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).
- Eduardo Marquina y Martín Gonzalvez de la Dirección de Recursos Geológicos y Mineros del Servicio Geológico de Argentina (SEGEMAR).
- Giovanni Balcer, Ingeniero de Minas y Metalurgia de la Dirección de Recursos Minerales del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
- Mario Gómez, Coordinador de Control Minero de la Dirección General de Minas (DGM) de Costa Rica.
- Nyls Ponce Seovane y Nelsy Martorell, Especialistas del Instituto de Geología y Paleontología (IGP) de Cuba.
- Luis Collahuazo, Analista Ambiental del Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico (INIGEMM) de Ecuador.
- Francisco Naoki Quan, del Departamento de Control Minero de la Dirección General de Minería (DGM) de Guatemala.
- Josiela Sánchez, Asesor Técnico del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN).
- Roberto Carrión, Jefe de evaluación de proyectos mineros e inspecciones de la Dirección de Geología y Minería del Ministerio de Industria, Energía y Minería (DINAMIGE), de Uruguay.
- Enrique Castellanos, Director de Geología del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) de Cuba.
- Luis Gómez Narbona, Director del Instituto de Geología y Paleontología (IGP) de Cuba.